

173957
173957



-6

SECCION TECNICA
C. AS. CACIO
CLAS. <u>A47</u>
SUBCLAS. <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA de Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones solicitan los Sres. DON JUAN SARRI CARRICOLA y DON JOSE RIBAS RODRIGO, españoles de nacionalidad y residentes en Manresa (Barcelona), General Prim, 18 y 20, para "ESTANTERIA POR ELEMENTOS".

===oooOooo===

5 Con el objeto constitutivo de la invención de los solicitantes, se ha logrado la creación industrializable de una estanteria especialmente concebida para su fijación sobre paredes de cualquier tipo en condiciones alterables; ésto es, ampliable o reducible y, en cualquier caso, modificable tanto en número de elementos, dimensio

114473

173957



-2-

nes, proporciones y aún número de plantas que puede albergar.

10 Su construcción altamente sencilla, coincide también con la sencillez derivada de su fijación; preferentemente oculta y en condiciones tales que resultan únicamente visibles los entrepaños y las bases sustentadoras, las cuales, preferentemente similares entre sí en cada formación, pueden ser también distintas, así como
15 también puede lograrse el propio objeto en series determinantes de bases sustentadoras iguales en las que, cada serie, incluya las expresadas bases de sustentación de forma idéntica entre sí pero distinta de las colindantes.

20 En cualquier caso se desea recabar la propiedad de éste tipo de estantería haciendo recaer la validez del privilegio sobre el objeto comentado, si bien, pueden comprender las bases de sustentación las más diversas formas, e incluso albergar un único entrepaño o varios
25 en superposición.

Sobre éste objeto por tanto, solicitan los recurrentes que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de registro de Modelo de Utilidad, a cuyo efecto y en consonancia con cuanto dispone el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en
30 su artículo 175 en relación con el 100 apartado 4º, se acompaña una hoja doble de planos a cuyas representaciones se hace referencia constante seguidamente y en las que se denota:

35 Fig. 1 - Perspectiva de montaje de estantería com-

114473

173957



-3-

prensiva de los puntos de retención y/o sustentación.

Fig. 2 - Alzado de la misma con esquema de los medios de fijación y apoyo.

40 Fig. 3 - Alzado lateral y frontal de bridas alojadas en los anillos sustentadores, así como esquema de ubicación de entrepaños tanto unitariamente como en conjunto.

Fig. 4 - Planta de taco de apoyo e inmovilización.

45 Fig. 5 - Alzado de anillo de sustentación lateral y frontal en la que se muestran los puntos de anclaje, coincidente con la brida interna, así como también el determinante de la ubicación del taco de apoyo.

Haciendo referencia a título de ejemplo puramente enunciativo a un caso práctico de estantería por elementos sobre aros que, no limitándose la invención a una determinada forma puede venir ésta constituida por cualesquiera otras, se representa en -3- un anillo en cuyo interior alberga enfrentadamente sendas bridas -4- capaces de insertar entre ambas el tablero originario del entrepaño o verdadera estantería -1- (Fig. 3). Estas bridas -4- previstas para el alojamiento unitario de entrepaños -1-, pueden originar también el punto de incidencia de dos tableros de entrepaño -12- .

50

55

Los anillos -3- (Fig. 5) incluyen en un sector decimal de su contorno los taladros -5'- y -8'- cuya finalidad (Fig. 1) es la de lograr alojar en el primero de ellos -5'- un pasante que, atravesando el citado anillo -3- y, previamente, la brida -4-, se aloja mediante paso de rosca sobre el taco de fijación -5- incrustado en la

60

114473

173957



65 pared.

70 A efectos de robustecer la inmovilidad de los anillos -4- y, consiguientemente de los entrepaños -1-2- sobre el taladro -8'- del anillo -3- se ha dispuesto un taco de apoyo -6-7- que, descansando en su sector cilíndrico sobre la pared -9- ofrece la inmovilidad deseada y una sólida base de sustentación. De éste taco de apoyo (Fig. 4) hemos de agregar que viene determinado por dos sectores perfectamente complementarios, de suerte que en -6- se representa el punto de apoyo sobre la pared -9- y, a través de un cuello o estrangulación -8- se remata en una cabeza de anclaje deslizable -7- capaz de penetrar por el taladro -8'- el anillo -3- expandiéndose e imposibilitando así su salida.

80 Se trata por tanto de una estanteria y sus unitarios medios de fijación sólidamente fijados sobre la pared, cualquiera que sea -3-5-5'-, los cuales, repetidamente instalados en las más diversas longitudes resultan capaces de albergar entrepaños que encajan sobre bridas adecuadas -1-2-4-. Complementa ésta fijación y asegura su inmovilidad la presencia sobre los medios representados en el plano por anillos o cilindros -3-, de unos tacos de apoyo que, insertados dejan al exterior un cilindro de reducidas proporciones -3-6-7- que se apoya sobre la pared de su instalación.

90 Alternativamente, estos medios de sustentación; p.e. anillos, pueden incluir bridas enfrentadas para la instalación de entrepaño ó, si la forma geométrica adaptada para el sustentador -3- lo permite, pueden alojarse

11-4-73

173957

-6



-5-

95 series de dos a distintas alturas. Esto, a efectos de
alojar sobre cada altura de las bridas -4- y, en super
posición, entrepaños diversos -1-2-.

Puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie
o modifique la naturaleza de la invención descrita.

100 Los solicitantes se reservan los derechos que les
confieren los Convenios Internacionales vigentes, duran
te el plazo legal, para la extensión territorial de va
lidez de éste privilegio.

===ooo0ooo===

N O T A . - Se reivindica la propiedad de éste Modelo
de Utilidad:

- 105 1) - Estantería por elementos, caracterizada porque so
bre una forma geométrica que puede ser un anillo o ci
lindro, se disponen en su interior dos o más bridas cons
tituidas por piezas "U" enfrentadas y en una de las cua
les se efectúa un taladro en su cavidad que traspasa a
110 su vez la pieza anillo o cilindro.
- 2) - Estantería por elementos, según 1ª reivindicación,
caracterizada porque los anillos o cilindros incluyen en
un sector decimal con relación al taladro anterior un -
nuevo taladro.
- 115 3) - Estantería por elementos según 1ª y 2ª reivindica-

11:4:73

173957

-6



-6-

120 ciones, caracterizada porque el primer taladro es uti-
lizable para la fijación del anillo o cilindro sobre -
la pared a través de un tornillo pasante y sobre el con-
siguiente taco incrustado en aquella y, el segundo para
el alojamiento de un taco de apoyo integrado por dos -
sectores principales y una estrangulación intermedia -
del que su sector externo constituido por un cilindro -
de reducidas proporciones está destinado a su apoyo so-
bre la pared y, el saliente por el interior a través
125 del anillo integrado por una cabeza de penetración y re-
tención.

4) - Estantería por elementos, según 1ª a 3ª reivindica-
ciones, caracterizada porque las bridas "U" enfrentadas
en cada pieza anillo o cilindro, alojan un entrepaño y,
130 en la extensión de éste, pueden alojar el extremo de -
dos entrepaños contiguos en sucesión.

5) - "ESTANTERIA POR ELEMENTOS".

135 Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara y de una ho-
ja doble de planos.

Madrid,

- 6 NOV. 1971

C. ALVAREZ
Por

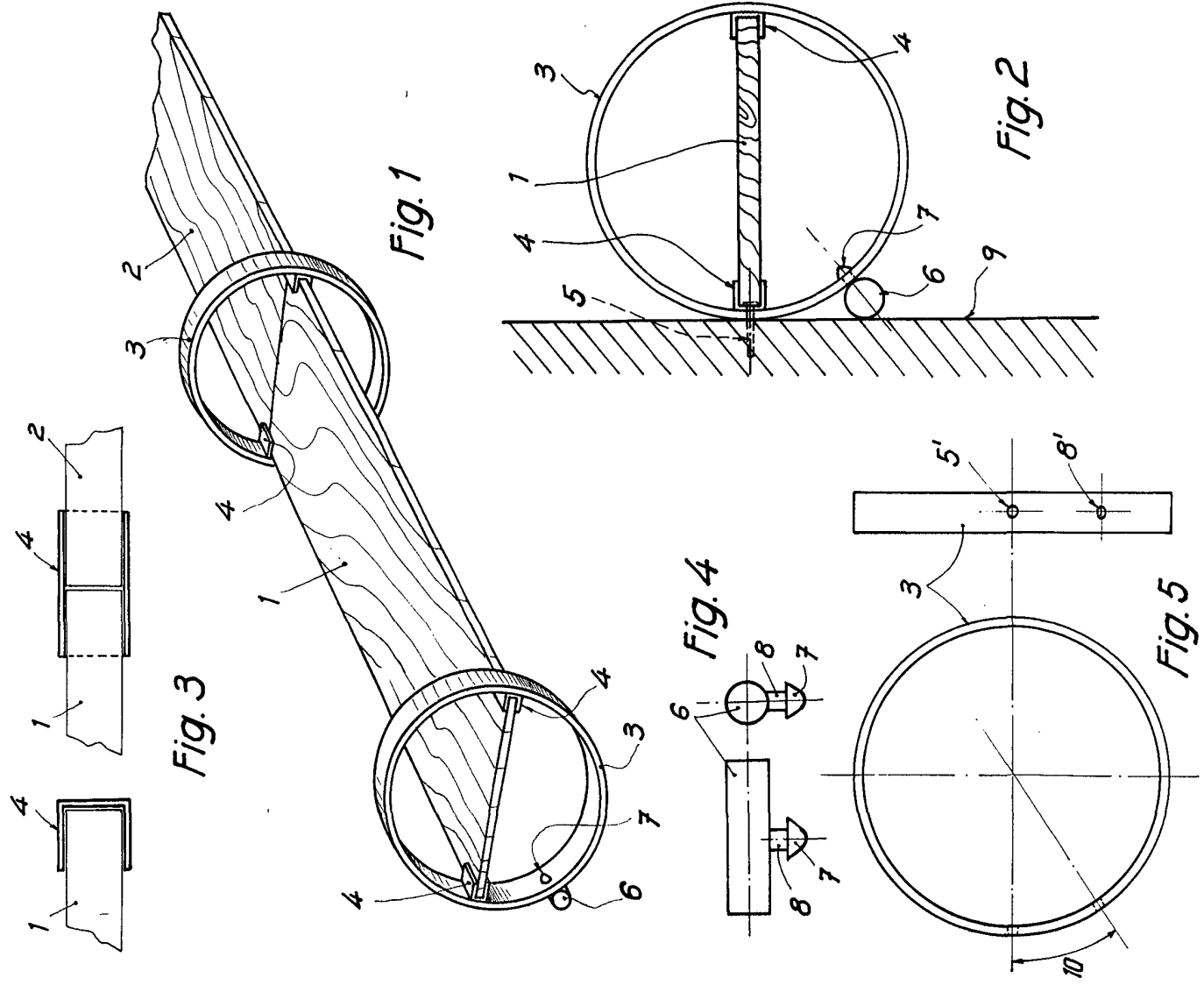
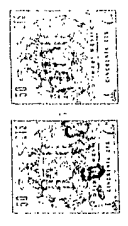


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Madrid,
M. M. M.